

**FCTC**CONVENIO MARCO DE LA OMS  
PARA EL CONTROL DEL TABACO**Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco**  
Décima reunión reanudada, Panamá (Panamá), 5-10 de febrero de 2024

# DIARIO

**Diario n.º 6 – Sábado, 10 de febrero de 2024***El presente Diario no es un acta oficial de la Conferencia de las Partes.*

Hora	Acto	Sala
10.00–13.00	Sexta sesión plenaria	Salas América 1/2, primer piso
10.00–13.00	Comisión B – Novena sesión	Salón Canal 1, planta baja
15.00–18.00	Séptima sesión plenaria	Salas América 1/2, primer piso

**Reuniones regionales oficiosas y reuniones de coordinación de la Unión Europea**

08.30–09.30	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón ISTMO 1, primer piso
08.30–09.30	Grupo regional para las Américas	Salón Caribe 5, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para Asia Sudoriental	Salón Caribe 2, planta baja
09.30–10.00	Grupo regional para Europa	Salón ISTMO 1, primer piso
14.00–15.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón ISTMO 4, primer piso
18.00–19.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón Caribe 5, planta baja

**Otras reuniones**

08.30–08.50 y 30 minutos después de concluir la sesión plenaria	Ruedas de prensa diarias	Salas América 1/2, primer piso
--	--------------------------	--------------------------------

**Reunión de la Mesa**

13.15–14.00	Reunión de la Mesa de la Conferencia de las Partes (a puerta cerrada)	Salón ISTMO 4, primer piso
-------------	--	----------------------------

## Programa de trabajo

**Novena sesión de la Comisión B** **10.00 horas**  
– Salón Canal 1, planta baja

**Punto 6** **Tratado y asuntos técnicos**  
(continuación)

Punto 6.2 Publicidad, promoción y patrocinio del tabaco: representaciones del tabaco en los medios de entretenimiento: informe del Grupo de Trabajo  
*Documento FCTC/COP/10/8*

**Punto 8** **Asuntos presupuestarios e institucionales**  
(continuación)

Punto 8.6 Posibles modificaciones del Reglamento Interior de la Conferencia de las Partes  
(continuación)  
*Documento FCTC/COP/10/21*

Punto 8.2 Proyecto de plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2024-2025  
*Documentos FCTC/COP/10/17 y FCTC/COP/10/INF.DOC./1*

**Sesiones plenarias sexta y séptima** **10.00 y 15.00 horas**  
– Salón de Plenos, Salas América 1/2, primer piso

### Informes de las comisiones principales

– **Primer informe de la Comisión A (Proyecto)**

Documento FCTC/COP/10/A/R/1, que contiene dos decisiones tituladas:

- Punto 6.4: Medidas prospectivas de control del tabaco (en relación con el artículo 2.1 del CMCT de la OMS)
- Punto 6.5: Aplicación del artículo 19 del CMCT de la OMS: Responsabilidad

– **Primer informe de la Comisión B (Proyecto)**

Documento FCTC/COP/10/B/R/1, que contiene dos decisiones tituladas:

- Punto 8.1: Estrategia Mundial para Acelerar el Control del Tabaco: Promover el Desarrollo Sostenible mediante la Aplicación del CMCT de la OMS 2019-2025
- Punto 8.3: Fondo de Inversión del CMCT de la OMS

– **Segundo informe de la Comisión A (Proyecto)**

Documento FCTC/COP/10/A/R/2, que contiene una decisión titulada:

- Punto suplementario: Aplicación del artículo 18 del CMCT de la OMS

– **Segundo informe de la Comisión B (Proyecto)**

Documento FCTC/COP/10/B/R/2, que contiene tres decisiones tituladas:

- Punto 8.4: Contribuciones señaladas
- Punto 8.5: Examen de la acreditación de organizaciones no gubernamentales con condición de observadoras ante la Conferencia de las Partes
- Punto 7.1: Mejora del sistema de presentación de informes del CMCT de la OMS

– **Tercer informe de la Comisión B (Proyecto)**

Documento FCTC/COP/10/B/R/3, que contiene una decisión titulada:

- Punto 7.3: Contribución del CMCT de la OMS a la promoción y el respeto de los derechos humanos

- **Cuarto informe de la Comisión B (Proyecto)**  
Documento FCTC/COP/10/B/R/4, que contiene dos decisiones tituladas:
- Punto 8.8: Nombramiento de Jefe de la Secretaría del Convenio y renovación de su mandato
  - Punto 7.2: Mecanismo Voluntario de Apoyo y Examen entre Pares para la Aplicación
- Punto 9** **Fecha y lugar de la undécima reunión de la Conferencia de las Partes**  
*Documento FCTC/COP/10/24*
- Punto 10** **Elección de Presidente y Vicepresidentes de la Conferencia de las Partes**  
*Documento FCTC/COP/10/25*
- Punto 11** **Informe provisional de la décima reunión de la Conferencia de las Partes**  
*Documento FCTC/COP/10/26*
- Punto 12** **Clausura de la reunión**

## Reseña de las sesiones del viernes 9 de febrero de 2024

### Octava sesión de la Comisión A

En la presidencia: Dra. Nuntavarn Vichit-Vadakan (Tailandia)

La Presidenta declaró abierta la sesión e informó a la Comisión de que, según decidió la Mesa, el siguiente punto del orden del día se transferiría a la Comisión B:

- 6.2: Publicidad, promoción y patrocinio del tabaco: representaciones del tabaco en los medios de entretenimiento: informe del Grupo de Trabajo

#### **Punto 6 Instrumentos del tratado y asuntos técnicos**

(continuación)

**Punto 6.1** (continuación) Aplicación de los artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS (Reglamentación del contenido de los productos de tabaco y de la divulgación de información sobre los productos de tabaco): informes de la Mesa, del Grupo de Expertos y de la OMS

Como continuación del punto 6.1, la Presidenta cedió la palabra a la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que presentara el informe que figuraba en el documento FCTC/COP/10/7. Se invitó a la Comisión a que tomara nota del informe y a que proporcionara orientaciones adicionales. Se invitó a la sala a formular preguntas y solicitudes de aclaraciones sobre el contenido técnico del informe. La OMS respondió a las preguntas y aportó aclaraciones sobre las cuestiones planteadas en la sala.

Se tomó nota del informe y se cerró el examen del punto del orden del día.

**Punto 6.3** Productos de tabaco novedosos y emergentes: informes de la Secretaría del Convenio y de la OMS

La Presidenta abrió el examen del punto del orden del día y cedió la palabra a la OMS (Presidente del Grupo de Estudio sobre Reglamentación de los Productos de Tabaco (TobReg)) para que presentara los elementos del informe que figuraba en el documento FCTC/COP/10/9. Se abrió el turno de preguntas y solicitudes de aclaraciones sobre el contenido del informe. Se aportaron aclaraciones sobre las cuestiones planteadas en la sala.

La Presidenta informó a las Partes de que la Comisión se ocuparía de las declaraciones de las Partes en el debate general después de que se hubieran presentado los dos documentos técnicos en relación con el punto 6.3 del orden del día y se hubieran abordado las preguntas y las solicitudes de aclaraciones sobre su contenido técnico.

Se invitó a la Comisión a examinar el informe que figuraba en el documento FCTC/COP/10/10 y, por invitación de la Presidenta, la OMS presentó el informe. Se abrió el turno de preguntas y solicitudes de aclaraciones sobre el contenido del informe. La OMS aportó respuestas y aclaraciones, y el servicio jurídico de la Secretaría del Convenio hizo uso de la palabra y señaló a la atención de la Comisión la información contenida en los anexos 1 y 2 del documento.

Se anunció que, por falta de tiempo, el debate de este punto se retomaría en la siguiente sesión de la Comisión.

Se levantó la sesión.

## Sexta sesión de la Comisión B

En la presidencia: Dr. Mansour Zafer Alqahtani (Arabia Saudita)

El Presidente declaró abierta la sesión y anunció que, según decidió la Mesa, se había transferido un punto del orden del día de la Comisión A a la Comisión B. Las Partes estuvieron de acuerdo con la propuesta del Presidente relativa al orden del programa de trabajo de la Comisión B. Se informó a la Comisión de que se celebraría una reunión vespertina el viernes 9 de febrero, de las 19.00 a las 22.00 horas.

### **Punto 8 Asuntos presupuestarios e institucionales**

(continuación)

Punto 8.8 Nombramiento de Jefe de la Secretaría del Convenio: informe de la Mesa

(continuación)

El Presidente volvió a abrir el examen del punto del orden del día e invitó a las Partes a dar lectura a las enmiendas propuestas al proyecto de decisión que figuraba en el documento FCTC/COP/10/23.

A falta de consenso, se suspendió el examen de este punto del orden del día, que se reanudaría en la siguiente sesión de la Comisión B.

### **Punto 6 Instrumentos del tratado y asuntos técnicos** *(punto transferido de la Comisión A)*

(continuación)

Punto 6.2 Publicidad, promoción y patrocinio del tabaco: representaciones del tabaco en los medios de entretenimiento: informe del Grupo de Trabajo

Se abrió el examen de este punto del orden del día y se invitó a la Comisión a que tomara nota del informe del Grupo de Trabajo que figuraba en el documento FCTC/COP/10/8, para considerar la adopción de las directrices específicas que figuraban en el anexo 1 y la aprobación del proyecto de decisión que figuraba en el anexo 2 del informe. Por invitación del Presidente, el facilitador del Grupo de Trabajo pronunció unas palabras ante la Comisión. Se invitó a la sala a formular observaciones.

Una Parte propuso que se estableciera un grupo de redacción encargado de presentar un documento para su examen por la Comisión durante la reunión vespertina. La Comisión estuvo de acuerdo con esa propuesta y se suspendió el examen del punto del orden del día.

**Punto 7** **Presentación de informes, asistencia para la aplicación y cooperación internacional**  
(continuación) *(punto transferido de la Comisión A)*

**Punto 7.2** Mecanismo de Examen de la Aplicación

El Presidente volvió a abrir el examen del punto del orden del día e invitó a la Secretaría del Convenio a mostrar el texto del Presidente, que incluía las diversas enmiendas propuestas por el Presidente y las enmiendas adicionales propuestas por las Partes. Se invitó a la sala a formular observaciones sobre el proyecto de texto. La Secretaría del Convenio respondió a las cuestiones planteadas.

Por falta de tiempo, se suspendió el examen de este punto del orden del día, que se reanudaría en la séptima sesión de la Comisión.

Se levantó la sesión.

### **Novena sesión de la Comisión A**

En la presidencia: Dra. Nuntavarn Vichit-Vadakan (Tailandia)

**Punto 6** **Tratado y asuntos técnicos**  
(continuación)

**Punto 6.3** **Productos de tabaco novedosos y emergentes: informes de la Secretaría del Convenio y de la OMS**  
(continuación)

Se volvió a abrir el debate sobre el punto del orden del día y, por invitación de la Presidenta, la OMS ofreció una explicación sobre la metodología de elaboración de los informes técnicos de la Organización.

Tras las respuestas relativas al contenido técnico de los informes que figuraban en los documentos FCTC/COP/10/9 y FCTC/COP/10/10, la Presidenta invitó a las Partes a formularon observaciones sobre ambos informes, algo que hicieron numerosas Partes, seguidas de organizaciones de la sociedad civil.

Se invitó a la Comisión a tomar nota de los informes recogidos en los documentos FCTC/COP/10/9 y FCTC/COP/10/10. Se tomó nota del informe de la Secretaría del Convenio y del informe de la OMS y se cerró el examen del punto del orden del día.

**Punto 6.1** **Aplicación de los artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS (Reglamentación del contenido de los productos de tabaco y de la divulgación de información sobre los productos de tabaco): informes de la Mesa, del Grupo de Expertos y de la OMS**  
(continuación)

La Presidenta volvió a abrir el examen del punto del orden del día y recordó a los delegados que en los últimos días se habían mantenido amplios debates sobre ese punto. Tras un prolongado debate sobre las recomendaciones formuladas por la Mesa en el documento FCTC/COP/10/5 con respecto a la labor futura del Grupo de Trabajo sobre los artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS y la propuesta de establecer un grupo de expertos, no se llegó a un consenso.

La Presidenta pidió a la Secretaría del Convenio que propusiera una vía para avanzar. De conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la Conferencia de las Partes y la práctica anterior de la COP, se propuso que este punto se incluyera en el orden del día provisional de la próxima reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes. La Conferencia de las Partes aceptó la propuesta y se cerró el examen del punto del orden del día.

Se levantó la sesión.

## Séptima sesión de la Comisión B

En la presidencia: Dr. Mansour Zafer Alqahtani (Arabia Saudita)

### **Punto 7** Presentación de informes, asistencia para la aplicación y cooperación internacional (punto transferido de la Comisión A)

#### **Punto 7.2** Mecanismo de Examen de la Aplicación (continuación)

El Presidente volvió a abrir el examen del punto del orden del día e invitó a la Secretaría del Convenio a proyectar el texto del Presidente, que tenía en cuenta las diversas enmiendas propuestas. Se abrió el turno de observaciones y la Secretaría del Convenio respondió a las cuestiones planteadas. Se tomó nota del informe y se aprobaron las directrices y la decisión. Se cerró el examen del punto del orden del día.

### **Punto 8** Asuntos presupuestarios e institucionales (continuación)

#### **Punto 8.8** Nombramiento de Jefe de la Secretaría del Convenio: informe de la Mesa (continuación)

El Presidente volvió a abrir el examen del punto del orden del día. El Presidente pidió que la Secretaría del Convenio proyectara el borrador del texto para que las Partes pudieran examinar las enmiendas propuestas. La Secretaría del Convenio respondió a las cuestiones planteadas. Se tomó nota del informe y se aprobó la decisión. Se cerró el examen del punto del orden del día.

#### **Punto 8.6** Posibles modificaciones del Reglamento Interior de la Conferencia de las Partes (continuación)

Se abrió el debate sobre el punto del orden del día. Se invitó a la Comisión a tomar nota del informe contenido en el documento FCTC/COP/10/21 y a examinar las enmiendas que figuraban en el anexo 1 y el proyecto de decisión que constaba en el anexo 2 del informe. Por invitación del Presidente, la Secretaría del Convenio hizo unas observaciones preliminares. El Presidente invitó a la sala a formular observaciones. El Presidente pidió a la Secretaría que proyectara el borrador del texto, tal como había solicitado la Comisión. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas.

A falta de consenso, se suspendió el examen de este punto del orden del día, que se reanudará en la próxima sesión de la Comisión B.

## Octava sesión de la Comisión B

En la presidencia: Dr. Mansour Zafer Alqahtani (Arabia Saudita)

### **Punto 8** Asuntos presupuestarios e institucionales (continuación)

#### **Punto 8.6** Posibles modificaciones del Reglamento Interior de la Conferencia de las Partes (continuación)

El Presidente reanudó el examen del punto del orden del día e invitó a la sala a formular observaciones sobre las propuestas de enmienda presentadas por una Parte en relación con el artículo 8. La Secretaría del Convenio respondió a las cuestiones planteadas. Tras los debates y las peticiones de la Comisión, el Presidente pidió a la Secretaría del Convenio que proyectara el texto del Presidente en la pantalla y lo leyera en voz alta. Se llegó a un consenso sobre todas las enmiendas planteadas incluidas en el documento número FCTC/COP/10/21 según la propuesta de la Mesa. Las enmiendas propuestas por la UE y el texto se publicarán en el sitio web de acceso restringido para su consideración por parte de la Comisión.

Se tomó nota del informe y se aprobó la decisión *Modificaciones a las normas o los procedimientos*.

Se suspendió el examen del punto del orden del día y se proseguirá el debate sobre la enmienda propuesta por la UE durante la próxima sesión de la Comisión B.

Se suspendió el examen del punto.

**Punto 6**      **Tratado y asuntos técnicos**  
(continuación)

Punto 6.2      Publicidad, promoción y patrocinio del tabaco: representaciones del tabaco en los medios de entretenimiento.

El Presidente declaró de nuevo abierto el examen del punto del orden del día e invitó al Presidente del Grupo de Redacción (Nueva Zelandia) a que informara sobre los debates del grupo. El Presidente pidió a la Secretaría del Convenio que proyectara el borrador del texto del Grupo de Redacción, el cual contenía las enmiendas propuestas, para que la Comisión las examinara. Se invitó a la sala a formular observaciones. Debido a la falta de consenso, el Presidente pidió a la Secretaría del Convenio que publicara el documento preparado por el Grupo de Redacción en el sitio web de acceso restringido para que la Comisión pudiera examinarlo. Se anunció que en la próxima sesión de la Comisión B se reanudaría el examen del punto 8.6 del orden del día en relación con la enmienda propuesta por la UE.

Se levantó la sesión.

## Aplicación móvil de la COP10 en el CMCT de la OMS

Ya está disponible la aplicación de la OMS para los eventos de la COP10, para teléfonos inteligentes y ordenadores. La aplicación ofrece un acceso seguro a los documentos oficiales, los documentos básicos y toda la información práctica que se necesita para participar en la COP10. Para más información, consulte la guía de inicio rápido de la [aplicación](#), escriba a la dirección [fctcappsupport@who.int](mailto:fctcappsupport@who.int) o acuda al mostrador de la aplicación *in situ* si necesita ayuda sobre alguna cuestión relativa a la aplicación.

## Cuentas de las redes sociales

Se alienta a los delegados a que difundan en las redes sociales información sobre la COP10, el CMCT de la OMS y la importancia de aplicar este Convenio. Etiquetas oficiales: se recomienda usar la etiqueta #COP10FCTC en Twitter, Facebook y otros canales.

## Cuestiones de procedimiento

Para plantear una cuestión de orden, solicitar el derecho de réplica o presentar una moción de procedimiento de conformidad con el Reglamento Interno de la Conferencia de las Partes, el miembro de la delegación debe enviar un mensaje por SMS o por WhatsApp al +41 79 5959743 para las sesiones plenarias, al +41 79 1503829 para las sesiones de la Comisión A, y al +41 79 2012132 para las sesiones de la Comisión B. Estos números serán atendidos durante las sesiones y se pueden utilizar únicamente para cuestiones de orden, solicitudes de derechos de réplica u otras mociones de procedimiento; se excluye cualquier otro uso. Todos los mensajes recibidos se transmitirán con prontitud a la Presidencia.

## Información de contacto

**Sesión plenaria:** [cop10-mop3@who.int](mailto:cop10-mop3@who.int)

**Comisión A:** [fctcComA@who.int](mailto:fctcComA@who.int)

**Comisión B:** [fctcComB@who.int](mailto:fctcComB@who.int)

## Distintivos

Los participantes podrán recoger su distintivo antes de la inauguración de la reunión en el mostrador de inscripción, situado en la planta baja del Centro de Convenciones de Panamá. El mostrador de inscripción estará abierto en el horario siguiente:

- Desde el lunes, 5 de febrero hasta el viernes, 9 de febrero: de 08.00 a 18.00 horas.
- Sábado, 10 de febrero: de 08.00 horas a la clausura de la reunión.

Habrà un servicio de autobuses de cortesía entre los hoteles oficiales y el Centro de Convenciones de Panamá.

## Avisos

### **Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones plenarias y las reuniones de las Comisiones A y B**

En las sesiones plenarias, las intervenciones de los delegados estarán controladas por un «semáforo». Las declaraciones realizadas de forma individual durarán tres minutos como máximo (330 palabras) y las presentadas en nombre de las regiones de la OMS, cuatro minutos (440 palabras).

### **Intervenciones**

Sírvase proporcionar el texto de cualquier intervención a los mensajeros que acudirán a su asiento una vez que haya hablado, o enviar por correo electrónico el texto de su intervención, cuando proceda, a [fctrecords@who.int](mailto:fctrecords@who.int).

### **Interpretación y declaraciones**

Se ofrecerá interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso). Se ruega a los delegados que envíen una copia de su declaración a [interpret@who.int](mailto:interpret@who.int) al menos con 30 minutos de antelación para facilitar la claridad y la exactitud de la interpretación en todos los idiomas, si bien los delegados podrán modificar el discurso durante su intervención oral. Al enviar una declaración por correo electrónico se debe indicar, tanto en el asunto del correo como en la parte superior de la declaración adjunta, el nombre del país o el grupo, la sesión (por ejemplo, sesión plenaria, Comisión A o Comisión B) y el número del punto del orden del día pertinente. Se ruega a los delegados que efectúen sus intervenciones a un ritmo normal, ya que hacerlo demasiado rápido puede afectar a la claridad y la precisión de la interpretación. Las declaraciones entregadas por adelantado se consideran confidenciales y se cotejan con la intervención del orador a efectos de consignarlas en las actas oficiales.

### **Distribución de documentos**

Los documentos de la reunión pueden descargarse [aquí](#). Los delegados se encargarán de la impresión de sus documentos en caso de necesidad.

Durante la reunión, los delegados podrán acceder a la documentación a través de un portal de documentación en línea protegido y restringido en el sitio web de la COP10, con un nombre de usuario y una contraseña que la Secretaría del Convenio comunicará oportunamente a las Partes.

### **Reserva de salas**

El espacio para reuniones bilaterales y reuniones privadas es limitado; no obstante, previa solicitud, la Secretaría del Convenio podrá reservar algunas salas para determinadas reuniones. Lamentablemente, en esas reuniones no se podrán prestar servicios de interpretación. Las solicitudes se tramitarán atendiendo al orden en que se presenten.

Las solicitudes para disponer de una sala de reunión deben remitirse a la Secretaría del Convenio lo antes posible —pero no más tarde de 24 horas antes de la reunión— a la dirección [cmpmail@who.int](mailto:cmpmail@who.int), indicando la fecha y hora de la reunión, su duración, el número de participantes y el nombre del organizador (Parte u observador).

## Lista de participantes

En el sitio web del CMCT de la OMS se puede consultar la lista provisional de participantes, en la dirección: <https://storage.googleapis.com/who-fctc-cop10-source/Additional%20documents%20-%20Diverse/fctc-cop10-div-1-en.pdf>. Esa lista se elaboró a partir de las credenciales válidas recibidas por la Secretaría del Convenio antes de las 12.00 horas (mediodía) del domingo 4 de febrero. En caso de modificación oficial en los datos o composición de una delegación, la Secretaría del Convenio solicita que el cambio se introduzca directamente en el sistema de inscripción.

### **Servicios *in situ***

Mostrador de información: estará ubicado en la planta baja del Centro de Convenciones de Panamá y ofrecerá información sobre una variedad de temas a los participantes. El mostrador de información también puede remitir a los participantes a otros servicios, incluidos viajes, servicios postales, atención médica y comunicaciones. En este mostrador también pueden reclamarse o recogerse objetos perdidos.

Acceso inalámbrico a internet: el Centro de Convenciones de Panamá cuenta con acceso gratuito e inalámbrico a internet (wifi).

Agua potable: el Centro de Convenciones de Panamá cuenta con fuentes de agua en todas sus áreas. Para facilitar el suministro de agua a todos los participantes, se colocarán dispensadores de agua en las distintas salas. Los participantes podrán llenar la botella de la bolsa de la conferencia que se entrega en el momento de la inscripción. A título informativo, el agua del grifo en todas las ciudades del país también es segura para el consumo.

Sala de la tranquilidad: el Centro de Convenciones de Panamá dispone de una sala de la tranquilidad para los participantes que deseen orar, meditar o encontrar un espacio tranquilo para relajarse.

Servicio de restauración: el almuerzo será proporcionado por el país anfitrión desde el lunes 5 hasta el sábado 10 de febrero. En el Centro de Convenciones de Panamá hay también una cafetería.

### **Números de emergencia y útiles en Panamá**

- Centro de Convenciones de Panamá: Tel + 507 308 8888
- Policía: 104
- Servicio de ambulancia: 103
- Bomberos: 103
- Instalaciones médicas: se dispondrá de un servicio médico de emergencia en el Centro de Convenciones de Panamá durante la Conferencia, de 07.00 a 18.00 horas los días sin sesiones vespertinas, y hasta las 23.00 horas en caso de que se celebren sesiones vespertinas. Se recomienda a los delegados que requieran atención médica urgente fuera del Centro de Convenciones de Panamá que llamen al 911 o al CRUEM (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Médicas) al: +507 512 9219 o +507 6330 5577.

= = =